

Tema 151. Régimen del alumnado. Acceso. Permanencia y colación de grados.

Tema 152. La Universidad Complutense de Madrid. Estatutos. Función social.

### ANEXO III

#### Tribunales

El Tribunal estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Don Jesús Calvo Soria, Gerente general de la Universidad Complutense, por delegación del Rector.

Vocales:

1. Doña Elvira Martínez Parla, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, en representación de la Universidad Complutense.

2. Don Ignacio Torres Pérez, de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad Complutense, en representación de la misma.

3. Don Manuel Gimeno González, Gerente de la Universidad Politécnica de Madrid, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

4. Doña María del Carmen Caballero Fernández, de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad Complutense, en representación de la Junta de Personal.

5. Don Jacinto Martín Segundo, de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad Complutense, en representación de la misma. Este último Vocal actuará como Secretario.

Suplentes:

Presidente: Don Dionisio Ramos Martínez, Vicegerente de la Universidad Complutense, por delegación del Rector.

Vocales:

1. Don Francisco del Campo Gutiérrez, Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad Complutense, en representación de la misma.

2. Doña María teresa Galino Mateos, de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad Complutense, en representación de la misma.

3. Don Jorge Navarro Olivares, Gerente de la Universidad de Murcia, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

4. Doña Marta Torres Santo Domingo, del Cuerpo de Facultativos de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, en representación de la Junta de Personal.

5. Don Alfredo Timermans del Olmo, de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad Complutense, en representación de la misma. Este último Vocal actuará como Secretario.

### ANEXO IV

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala ....., que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En ....., a .... de ..... de 19 ....

### ANEXO V

Don .....  
Cargo.....

CERTIFICO: Que de los antecedentes obrantes en este Centro, relativos al opositor abajo indicado, se justifican los siguientes extremos:

#### DATOS DEL OPOSITOR

Apellidos y nombre .....  
Cuerpo o Escala a la que pertenece.....  
DNI ..... NRP .....  
Fecha de nacimiento .....  
Lugar de nacimiento .....

### PROMOCION INTERNA

1. Destino actual .....  
2. Total de servicios reconocidos en el Cuerpo o Escala de pertenencia: Años ....., meses ....., días .....

2.1 Antigüedad en el Cuerpo o Escala como funcionario de carrera hasta el día de publicación de la convocatoria: ..... años, ..... meses, ..... días.

2.2 Servicios previos reconocidos al amparo de la Ley 70/1978 (base 2.2 de la convocatoria: ..... años, ..... meses, ..... días.

3. Grado consolidado en la fecha de publicación de la convocatoria .....

4. Nivel de complemento de destino del puesto de trabajo ocupado en la fecha de publicación de la convocatoria .....

Y para que conste, expido la presente certificación en Madrid a .... de ..... de .....

**28853** RESOLUCION de 4 de noviembre de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocado por Resolución de 8 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán de constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de noviembre de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

### ANEXO

Concurso número 3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en teoría de estructuras. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidente: Don Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Benjamín Suárez Arroyo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Doña Sagrario Gómez Lera, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Gómez Serrano, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Rafael López Palanco, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Domínguez Abascal, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Manuel Doblaré Castellano, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Antonio Viedma Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Soler Sanz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Juan Antonio

Rovira Soler, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

**Concurso número 4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal, Producción Animal, Bromatología y Tecnología de los Alimentos. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en patología médica y de la nutrición. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Manuel Juan Rodríguez Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña María Castaño Rosado, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Paulino García Partida, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jesús Usón Gargallo, Catedrático de la Universidad de Extremadura, y don José Manuel Gonzalo Cordero, Catedrático de la Universidad de León.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Luis Viñas Borrel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretaria: Doña Juana María Flores Landeira, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Miguel Ángel Sánchez-Valverde García, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Guillermo Suárez Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Antonio Garrido Contreras, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

**Concurso número 5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Urbanística y Ordenación del Territorio». Departamento al que está adscrita: Arte, Ciudad y Territorio. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en análisis urbano y territorial. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Eduardo Manuel Cáceres Morales, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Alfredo Bescos Olaizola, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Alfonso Álvarez Mora, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Francisco Javier Valero Calvete, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Luis Miralles García, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Juan Jesús Trapero Ballester, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Joaquín Casariego Ramírez, Profesor titular de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Lluís Cantallops Valeri, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Pedro Ángel Gómez Portilla; Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y doña Carmen Gavira Golpe, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Concurso número 6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Arte, Ciudad y Territorio. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de historia de la Arquitectura desde sus orígenes hasta el barroco. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio de la Banda Vargas, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña María del Carmen Fraga González, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José Manuel García Iglesias, Catedrático de la Universidad de Santiago; doña María Inés Ruiz Montejo, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco Fite Llevot, Profesor titular de la Universidad de Lleida.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Germán Antonio Ramallo Asensio, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña Clementina C. Calero Ruiz, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Isidro Gonzalo Bango Torviso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Federico Castro Morales, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y doña Ana Victoria Avila Padrón, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Concurso número 7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Departamento al que está adscrita: Arte, Ciudad y Territorio. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en técnicas de análisis regional y urbano. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Guillermo Morales Matos, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Ramón Pérez González, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Francisco Villegas Molina, Catedrático de la Universidad de Granada; don Josep Pons Granja, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña María Luisa Gómez Moreno, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Antonio Campesino Fernández, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretaria: Doña Luz Marina García Herrera, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José Fernando Vera Rebollo, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Manuel Marchena Gómez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Aladino Fernández García, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

**Concurso número 8. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Departamento al que está adscrita: Arte, Ciudad y Territorio. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en sistemas de información, representación y análisis gráfico en espacios regionales. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Guillermo Morales Matos, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Ramón Pérez González, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José Ortega Valcárcel, Catedrático de la Universidad de Cantabria, don Manuel Maurín Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Manuel Molla Rruiz-Gómez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Antonio Campesino Fernández, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don Ramón María Alvargonzález Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña María Pilar Torres Luna, Catedrática de la Universidad de Santiago; don Vicente Ortells Chabrera; Profesor titular de la Universidad Jaume I (Castellón), y doña Sicilia Gutiérrez Ronco, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

**Concurso número 13. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Matemáticas para Economistas. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Julio García Villalón, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretaria: Doña Beatriz González López-Valcárcel, Catedrática de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Rafael Ortiz Calzadilla, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Sebastián Masó Presas, Profesor titular de la Universidad Castellano-Manchega, y don Fernando Peña Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Luis Javier López Martín, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Santiago Rodríguez Feijoo, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Juan Murgui Izquierdo, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Antonio Calvo Bernardino, Profesor titular de la Universidad Castellano-Manchega, y doña Arielle Paule Beyaert Stevens, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

**Concurso número 33. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de la Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de física para ingeniería técnica. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.**

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Santiago Matos López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Salvador Galván Herrera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Ernesto Cid Palacios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; Don José Pladellourens Mallofre; Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Eduardo Martínez Murciano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Manuel Cantón Garbín, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Alonso Hernández Guerra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Francisco Sierra Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Juan Carlos Cañadas Lorenzo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña María Puy Zugasti Arbizu, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

**Concurso número 34. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de circuitos eléctricos y teoría de circuitos. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Alberto Domínguez Domínguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Manuel Morán Araya, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Jesús Vicente Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don Juan Martínez Tudela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don José Ignacio Perat Benavides, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Palacio Bregel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Luis Darías Acosta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Miguel González Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Jordi Reus Pinilla, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Antonio Sudria Andréu, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Concurso número 35. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de servotecnia. Número de Plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Alberto Domínguez Domínguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don José Fernando Medina Padrón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Paulino Sánchez Barrios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria; don Armando Soler Botella, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Angel Manuel González Cabanas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Miguel González Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Luis Darías Acosta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Jesús Vicente Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don Antonio Ramón Villaplana Torregrosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Manuel Barberena Costa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

**Concurso número 36. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de centrales, subestaciones y aparataje eléctrico y transporte y distribución de la energía eléctrica. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Alberto Domínguez Domínguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Luis Darías Acosta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Pedro Luis García Caselles, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Gonzalo Romero Salt, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Carlos Roldán Porta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Miguel González Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don José F. Medina Padrón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Joan Majo Roca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Joaquín Ros Florenza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Jesús Pérez Sanz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Concurso número 37. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Informática y Sistemas. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en algoritmos y estructuras de datos y realizar trabajos de estructuras de datos. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Francisco Sanchis Marco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretaria: Doña Margarita Díaz Roca, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; doña María Eugenia Martínez Cabrejas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y doña Natividad Prieto Sáez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don B. Clares Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Octavio Mayor González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Jesús Rivero Laguna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Carlos Villarrubia Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y don Carlos Marcal Lozano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

**Concurso número 38. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Informática y Sistemas. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en traductores e intérpretes orientados a lenguajes de programación. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Fortes Gálvez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don Jorge Castro Rabal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña María del Carmen Quer Bosor, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Francisco Sanchis Marco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don J. C. Quevedo Losada, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Jesús García Molina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; doña M. Angustias Sánchez Buendía, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Sebastián Bamonde Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**Concurso número 39. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Informática y Sistemas. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en fundamentos matemáticos de la informática: Análisis numérico. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Fernando Martín Rubio, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Luis Mazorra Manrique de Lara, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Ramón Fuentes González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra; don Juan Torrens Sastre, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares, y don Ramón Mas Sanso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Luis Álvarez León, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Carmelo Rubén García Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Gaspar Mayor Forteza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares; doña M. Jesús Taboada Iglesias, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña, y don Manuel Ortega Cantero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

**Concurso número 40. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Informática y Sistemas. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en Álgebra y Teoría de Automatas. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Fernando Martín Rubio, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Luis Mazorra Manrique de Lara, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Miguel Ángel Gómez Nieto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don Juan José Climent Coloma, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Nicolás L. Fernández García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Luis Álvarez León, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Carmelo Rubén García Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don José Secundino López García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Bonifacio Castaño Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Arturo Tomás Fraile Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.

**Concurso número 41. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Informática y Sistemas. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en fundamentos matemáticos de la informática: Análisis Matemático. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Luis Miguel Álvarez León, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Luis Mazorra Manrique de Lara, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Vicente Caselles Costa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares; doña Dolores Chust Puchalt, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña María José Hidalgo Doblado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Fernando Martín Rubio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Secretario:** Don Carmelo Rubén García Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Vocales:** Don J. Antonio López Brugos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Juan Antonio Montes de Oca Durán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares, y don Gabriel Fiol Roig, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.

**Concurso número 42. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Informática y Sistemas. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en estructura de computadores. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición**

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don José María Llabería Grifó, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Secretario:** Don Enrique Fernández García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Vocales:** Don Julio Ballesteros Rubio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura; doña María Teresa Higuera Toledano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña M. Virginia Lidia Peinado Bolos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Pedro Gómez Vilda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Secretario:** Don Pedro Medina Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Vocales:** Don Eduardo Montseny Masip, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José F. Sempere Boronat, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan A. Martínez Carrillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

**Concurso número 43. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en construcción y topografía para Ingeniería Técnica. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición**

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Juan Ramón Iragorri Fournier, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**Secretario:** Don José Carlos Nelson Santana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Vocales:** Don Manuel Gasch Salvador, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Jaime Torrents Ribas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Juan Marín García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Arturo Martínez Boquera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

**Secretario:** Don Miguel Ángel Fernández Matrán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Vocales:** Don Rafael Quintana Jordá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; doña Sara Gómez Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Manuel Adarraga Elizarán,

Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**Concurso número 44. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de las Estructuras». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de hormigón armado y pretensado. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición**

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Juan Ramón Iragorri Fournier, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**Secretario:** Don José Carlos Nelson Santana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Vocales:** Don Rafael Quintana Jordá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Juan Marín García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Ismael Marcelo Castro Patán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Arturo Martínez Boquera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

**Secretario:** Don Miguel Ángel Fernández Matrán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Vocales:** Don Manuel Gasch Salvador, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Rafael Astor Casalderrey, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña, y don Juan Manuel Acarreta Bermejo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

**Concurso número 45. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemáticas. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de cálculo infinitesimal aplicado a la ingeniería. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición**

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don José Miguel Pacheco Castelao, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Secretario:** Don Juan Artilles Romero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Vocales:** Don Juan Manuel Fernández Cancelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Francisco F. Quirós García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña M. del Pilar López Puche, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Gabriel Wünter Althaus, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Secretario:** Don José María López Meléndez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Vocales:** Don Virgilio Rodríguez de Miguel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; doña Cristina Jordán Lluch, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Florencio J. I. López de Silanes Valgañón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Concurso número 46. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemáticas. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Álgebra Lineal aplicada a la ingeniería. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición**

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Pedro Ramón Almeida Benítez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Carmelo Herrera Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Juan Boadas Elvira, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña Montserrat Maureso Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña Ester Simó Mezquita, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Pulido Castro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretaria: Doña María Dolores García León, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Pedro Díez Díez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León; don Francisco Rodrigo Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Eugenio Degroote Herranz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**28854** RESOLUCION de 18 de noviembre de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria; y en el artículo 2, 4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica, y a tenor de lo establecido en el artículo 96, 4 del Real Decreto 861/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Primero.—Dichos concursos se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y en lo previsto por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Segundo.—Para ser admitidos a los concursos los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplidos los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Local, Autónoma o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondiente a Profesor de Universidad.

Tercero.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4, 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4, 1, c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos dentro del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exi-

gencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios en otra Universidad o Institución académica española o extranjera, autorizados por esta Universidad.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Quienes concursen a plazas de Profesor titular de Universidad, y presten docencia en esta Universidad, deberán acreditar, mediante el correspondiente certificado, no estar afectados por el punto 3.º del apartado tercero, o cumplir alguna de sus excepciones.

Los aspirantes deberán justificar, mediante resguardo original, haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 0626600005218 en Caja Madrid, que bajo el título «Universidad Complutense. Derechos de Examen», se encuentra abierta al efecto.

Quinto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Sexto.—El Presidente de la Comisión dictará una resolución, que deberá ser notificada a todos los aspirantes admitidos, con una antelación mínima de quince días naturales, para realizar el acto de presentación de concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto, que no podrá exceder de dos días hábiles desde la constitución de la Comisión.

Séptimo.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

El currículum vitae, proyecto docente y de investigación, en su caso, deberán ser entregados por sextuplicado (uno para cada miembro de la Comisión y otro para archivo en el expediente de esta Universidad).

Octavo.—Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad.
- b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería según proceda, competentes en materia de Sanidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Madrid, 18 de noviembre de 1993.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.